

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 14 de Marzo de 1898.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

CANDIDATURA

que apoya el partido liberal-conservador de la Circunscripción de Tenerife en las presentes elecciones para diputados á Cortes

SEÑOR CONDE DEL VALLE DE SALAZAR

EL SEÑOR
DON JOSÉ DE PAZ PERAZA,

Jefe de Administración de 1.ª clase,
Ingeniero Jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, Jefe de Obras públicas de la Provincia, Comendador de número de la Real orden de Isabel la Católica,

FALLECIÓ EL 6 DEL CORRIENTE

Su viuda, hijas, hijos políticos y demás parientes;

SUPPLICAN á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios Ntro. Señor, en sus oraciones y asistan á la misa que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia parroquial de S. Francisco á las 8 y media del día de mañana, por cuyo favor quedarán agradecidos.

El Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido 40 días de indulgencias á todos los fieles que asistan á dicho acto.
Santa Cruz de Tenerife 14 de Marzo de 1898.

CAUSA PERDIDA

Una de las mayores torpezas cometidas por el actual Gobierno ha sido, sin ningún género de dudas, la disolución de las anteriores Cortes que por su acendrado patriotismo estaban llamadas á seguir prestando á la patria eminentes servicios.

Atropellada la Constitución fundamental de la Monarquía con la consecución del régimen autonómico á la Isla de Cuba, hecha á espaldas del parlamento; en guerra aquella colonia y todavía en pie el conflicto, que cada día adquiere caracteres más siniestros, en tre nuestro país y los Estados Unidos, al que los gobernantes fusionistas no han sabido dar solución decorosa; amenazados de una intervención armada, por parte de los yankees, en los asuntos antillanos gera político, ni menos oportuno, proceder á la disolución de unas Cámaras, que tantas pruebas tenían dadas de que sabían sacrificarse en aras del interés nacional?

Lo patriótico, lo que aconsejaban las circunstancias, hubiera sido la reapertura de las Cortes que eligió el país en tiempos del malogrado estadista Cánovas del Castillo, pero nunca esa disolución, que parece algo así, como un despojo á la voluntad nacional; pero de un lado esa debilidad característica en el Gobierno y de otro las exigencias de los caciques liberales que reclamaban unas Cortes á su hechura y semejanza, han sido las causas precursoras de la disolución que censuramos.

Ahora bien, acertado ó no el Gobierno; conveniente ó peligroso el nuevo llamamiento que se hace al cuerpo electoral ¿qué deben hacer los partidos políticos y los pueblos?

Dar por buena la convocatoria de

Cortes y aprestarse, con patriótica actividad, á trabajar por el triunfo de los candidatos, hijos del país, que más se interesan por sus necesidades.

Por lo que respecta á la circunscripción de Tenerife, el punto está suficientemente discutido y todos de acuerdo en la conducta que debe adoptarse, para anular las maquinaciones del jurado enemigo de esta Isla.

Hoy, como siempre que Sagasta ocupa el poder, los leoninos, los incondicionales servidores del enemigo de Tenerife, abusan del apoyo oficial, que les ofrecen desde el Gobierno civil, y con los ruines medios que todos conocemos se aprestan á la lucha, y llevan su osadía al extremo de discutir á los candidatos genuinamente tinerfeños, los méritos que hayan contraído con su país y que les hacen acreedores á toda la confianza del cuerpo electoral.

Hora es ya de hablar claro, por que se acerca el momento en que esta isla debe decidir con sus sufragios la suerte de sus sagrados intereses. ¿Qué puede esperar Tenerife de los leoninos? ¿Qué beneficios, que mejoras recabarán para esta isla, los que son sus enemigos, los que sueñan con su anulación, con ponerla á los pies de su eterna rival, la absorbente Gran Canaria? ¿Qué, si no despojos y traiciones, podemos esperar de los que posponen el patriotismo y su propia dignidad á la política anti-tinerfeña de León y Castillo? En una palabra ¿hemos olvidado ya la supresión del Consulado francés y la tentativa de despojo que se hizo de nuestra indiscutible capitalidad militar, por obra y gracia del impopular cacique?

Pues el tinerfeño que no haya olvidado estos hechos, de reciente memoria; el tinerfeño, repetimos, que tenga conciencia de sus actos y sienta verdadero amor por esta isla, debe avergonzarse de ser leonino y de prestar complicidad

con sus traiciones á la política de nuestros enemigos.

Y ¿cómo llevar á la práctica, la anulación del caciquismo? Luchando en las próximas elecciones en favor de Tenerife; llevando al Congreso y al Senado á aquellos patriotas y dignísimos hijos del país que llenen las aspiraciones de esta isla, que sean sus genuinos y entusiastas representantes.

Como predicamos con el ejemplo, como el amor á Tenerife que resplandece en todos nuestros actos y escritos, lo traducimos siempre en hechos patrióticos, votaremos en las presentes elecciones de Diputados la candidatura de un dignísimo tinerfeño, de un decidido patriota: lucharemos por el triunfo de nuestro respetable amigo el Sr. Conde del Valle de Salazar.

Esta candidatura, por lo mismo que es garantía firmísima de la prosperidad de Tenerife, será combatida por los leoninos, por esos aventureros políticos, que adoran hoy al cacique que aborrecerán mañana si dejase de pagar con alguna esplendidez sus negras defecciones.

Pero, no importa; la causa leonina está perdida en Tenerife, donde solo hay un corto número de... partidarios del jurado enemigo de esta isla y por consiguiente el triunfo será para los candidatos patriotas, para los que como el Sr. Conde del Valle de Salazar sienten nuestras necesidades y al mejoramiento de las mismas, encauzarán sus esfuerzos é iniciativas. Esa candidatura por su carácter esencialmente patriótico, la apoyarán los buenos tinerfeños y su indiscutible triunfo se dejará sentir bien pronto en beneficios, en días de prosperidad para esta querida isla.

Y en estas condiciones la lucha, ¡ya pueden los leoninos, los enemigos de esta isla, disputar el triunfo, á los candidatos patriotas, á los defensores de Tenerife!...

Gobierno civil de la Provincia de Canarias

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA

Circular

(Conclusión)

Lo mismo puede decirse de los Ingenieros y Arquitectos y del personal de los laboratorios. Hay también que hacer comprender á los industriales que, además que por interés público, por el suyo particular, deben acudir con sus productos á la Exposición de Higiene, donde podrán dar á conocer el resultado de sus trabajos ante propios y extraños. Nuestros vinos, nuestras aguas minerales de mesa, los productos minerales de otro género que también tienen aplicación á la Higiene, nuestras conservas alimenticias, los materiales de construcción de nuestros fabricantes, etc., etc., todo tiene cabi-

do, siendo los límites de la Higiene tan difíciles de precisar.

En las circulares que se han reparado últimamente por la Secretaría general de la Junta de Madrid, podrán verse todos los demás detalles concernientes á viajes, transportes, festejos, recepciones y cuanto constituye el programa del Congreso y de la Exposición.

Inmediatamente que llegue á conocimiento de V. S. esta circular, reunirá á la Junta provincial para participar á sus dignos miembros las instrucciones en ellas contenidas, y me dará V. S. cuenta de haberlo efectuado. Tenga presente V. S. que es para España un compromiso de honor el contraído en Budapest en 1894, y que hay necesidad de reunir con frecuencia á esa Junta para que continúe los trabajos que debe haber emprendido hace tiempo, y aproveche en todo lo posible los dos meses que faltan.

De todos los acuerdos de importancia que se tomen por esa Junta, dará V. S. cuenta al Secretario general de la Central de Madrid, Excmo. Sr. don Amalio Jimeno, con quien deberá entenderse V. S. de hoy en adelante en todo cuanto se refiera al Congreso y á la Exposición, pudiendo consultarle en las dudas que se ofrezcan y proponerle lo que juzgue útil al buen éxito.

El personal de la Secretaría de ese Gobierno civil deberá encargarse de los servicios de la Secretaría de la Junta provincial de propaganda y organización del 9.º Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y para el servicio de correspondencia de la misma Junta podrá V. S. hacer uso, en lo que legalmente sea posible, de la franquicia postal que V. S. disfruta.

La grandísima importancia que entraña la celebración del aludido Congreso, en que se hallan comprometidos el honor y decoro nacional, hácese esperar que las Corporaciones de esta provincia contribuirán, por cuantos medios los fueron posibles, al mayor lucimiento del concurso. Las facilidades que para el más económico transporte han concedido empresas marítimas y ferroviarias pueden permitir que la mayoría de nuestras Corporaciones designen individuos de su seno que dignamente lleven su representación á tan importante Congreso.

Por las reformas y mejoras introducidas en los ramos de Beneficencia y Sanidad, pueden también, muchas Corporaciones, contribuir, con trabajos, referentes al particular, al aumento de los que se presenten sobre la *Higiene urbana*, 3.ª de las secciones que comprende el concurso.

Muchos y muy notables trabajos acerca de todas las demás secciones pueden ser presentados, y muchos y muy diversos productos pueden ser exhibidos en la exposición anexa y del acendrado amor á nuestras tradicionales glorias, del interés que á todos debe inspirar el mayor esplendor y

brillantez del concurso es de esperar que todos, en la medida de nuestras fuerzas, procuremos contribuir, á que en la presente ocasión salga, como siempre España victoriosa en tan magna empresa. De este modo también al par que procura abrigar nuestra cultura y conseguir el más airoso resultado, podrá demostrarse que la provincia de Canarias no es ciertamente de las más atrasadas en los distintos ramos del saber que abraza el concurso; y que sobradas facultades y aptitudes poseen sus hijos para obtener, en un momento dado, el mayor y más brillante de los triunfos.

Así pues, encargo y encarezco muy especialmente á los Sres. Alcades y en general á todos los habitantes de esta provincia que á más de dar la debida publicidad al proyecto contribuyan á que en la presente ocasión el nombre y el honor de España no desmerezca en nada ante los ojos de las demás naciones que, también, aunque no de modo tan directo se hallan interesados en una empresa que tantos y tan positivos resultados ha de dar á la humanidad.

Santa Cruz de Tenerife 28 de Febrero de 1898.—El Gobernador, José Sanmartín.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 12—4 t.

Se ha verificado en el Círculo conservador, la anunciada reunión de los principales elementos del partido.

Asistió numerosa concurrencia tratándose de lo referente á las elecciones, á fin de ponerse de acuerdo respecto á los senadores y diputados que han de elegirse.

Presidió el acto el Sr. D. Francisco Silvela.

Discutióse largamente sobre los individuos que habían de ser designados como senadores y diputados por Madrid.

Los Sres. Chirel y Jayarabo, resultaron proclamados Diputados y Senador el Conde de Vilches.

Madrid 12—6 t.

En la reunión celebrada en el Círculo conservador hizo uso de la palabra el Sr. Silvela, pronunciando un brillante discurso que fué escuchado con agrado por la concurrencia.

Hizo constar su deseo de que siempre y en todas circunstancias se atiende antes que á nada al mejor servicio de la patria y después, por medio de largas consideraciones, expuso que él era el designado para asumir la jefatura del partido conservador, después de la muerte del ilustre patricio que en ese puesto demostró siempre un patriotismo jamás desmentido y una energía incontrastable cuando se trataba de algo que afectar pudiese al trono ó á la Nación.

Demostró luego que él consideraba aquel lugar como verdadero puesto de honor, y que no se le ocultaba que carecía de las brillantes dotes que adornaban al ilustre Cánovas del Castillo, faltándole también sus prestigios y su gloria en el caso de sustituirlo.

El Sr. Silvela tuvo períodos brillantes y expresivos en su elocuente discurso.

Madrid 13—8 n.

El Sr. Cos Gayón ha declarado que el lunes se llevará á efecto la fusión de todos los comités conservadores sil-

velistas, prescindiendo de los rozamientos personales existentes hasta hoy, que pudieran crear obstáculos de mayor ó menor importancia al objeto de dicha fusión.

Asegura también que esas diferencias y rozamientos son menores de lo que generalmente se creía y confía en que desaparecerán por completo en las presentes circunstancias, tan críticas para la Nación.

Madrid 13—9 n.

Despachos oficiales enviados de la Capital del Archipiélago filipino, dan cuenta de la situación de aquella colonia que continúa siendo la misma, y aseguran que lo ocurrido en Bolinao no reviste la menor importancia.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 61'45.

Id. id. exterior, á 76'60.

Id. amortizable 71'80.

Billetes hipotecarios de Cuba, 1886), á 86'25.

Acciones del Banco de España, á 398'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 35'12 por £.

París, vista, á 38'75 por 100 P.

Madrid 13—7 n.

El Sr. León y Castillo ha salido hoy de Madrid con dirección á la Capital de Francia.

Vuelven á circular rumores relativos al proyecto de una alianza con la vecina República, aunque oficialmente nada se ha indicado todavía.

El viaje del Sr. León y Castillo á Madrid, dícese que obedeció á los preliminares de la expresada alianza, por más que aparentemente fuese originado por los rumores de crisis que circularon en los últimos días.

Madrid 13—8 n.

Comunican telegráficamente de la isla de Cuba dando cuenta del desaliento que existe en el campo rebelde y que ha originado numerosas presentaciones.

Para evitar que estas continúen sucediéndose, han dado los principales cabecillas de la rebelión las órdenes más severas.

Dícese que esto es indicio seguro de la desanimación que reina entre los insurrectos, pues demuestra la impotencia de los jefes para mantener en las filas á los secuaces del separatismo.

Madrid 13—9 n.

Los ministeriales guardan la mayor reserva respecto á la alianza con Francia, en el caso de ser cierta, como es creencia general.

Comienza á preocupar gravemente á la opinión pública la extraordinaria alza en los cambios sobre Londres y París, notándose tendencia á aumentar ésta, no obstante haberse normalizado algún tanto la situación.

Madrid 13—10 n.

Despachos oficiales enviados de la capitania general de Cuba dan cuenta de la situación nada ventajosa en que se hallan los rebeldes, asegurando además el general Blanco que tiene buenas impresiones en lo que respecta á la campaña.

Con motivo de las elecciones aumenta la anarquía entre los partidarios del régimen autonómico.

Madrid 13—10'30 n.

Por telegramas procedentes de los Estados Unidos, se sabe que reina gran agitación en toda la República, no solo á causa de las declaraciones del Emperador Guillermo de Alemania, sino también con motivo de los armamentos que se están realizando y que piensan realizarse en España con la mayor urgencia.

La salida de la escuadrilla de cañoneros torpederos del puerto de Cadiz, ha alarmado los ánimos en la República, y aumentado la general preocupación.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

El sábado embarcó para la Palma nuestro distinguido amigo el Sr. D. Pedro Poggio y Alvarez, por cuyo distrito se presentará candidato en las presentes elecciones de diputados.

Acompañando al Sr. Poggio hizo también viaje nuestro respetable amigo el Sr. D. Antonino Yanes Volcan, importante personalidad que goza de grandes prestigios en la isla hermana.

Los valiosos elementos conservadores que en la Palma siguen las inspiraciones del Sr. Yanes Volcan, apoyarán en las presentes elecciones, la candidatura de un político tan consecuente y entusiasta defensor de los intereses de su isla, como el Sr. Poggio, sin que los atropellos con que amenazan los leoninos y que de seguro pondrán en práctica, sean bastantes á impedir el triunfo del que en las anteriores Cortes supo representar dignamente á sus paisanos.

Digna de los mayores aplausos es la patriótica actitud de los conservadores palmeros, dispuestos á luchar con las armas de la ley y la justicia, por el triunfo del Sr. Poggio que significa una protesta á los abusos del caciquismo que quiere imponer un *cañero* desconocido, frente á un dignísimo hijo del país.

Tenerife, que siempre se ha interesado por la prosperidad de la isla de la Palma, desea el triunfo para el Sr. Poggio, por lo mismo que éste está identificado con las necesidades de su distrito y de todo el grupo Occidental.

También embarcó ayer con dirección á Arrecife de Lanzarote nuestro querido amigo D. Benito Pérez Armas, que marcha á aquella isla con el mismo patriótico objeto.

Nos sirve de especial satisfacción el consignarlo así, pues demuestran tales actos el vivísimo deseo de proporcionar un triunfo que consideramos seguro á las patrióticas candidaturas que presenta el partido conservador, celoso siempre de la prosperidad y bienestar de la provincia y amante de la legalidad y de la justicia en todas aquellas circunstancias en que el leonismo, jurado enemigo de nuestros intereses, interviene con los propósitos y fines que son de suponer.

Así cumplen su deber los verdaderos patriotas, los que en todos momentos han sabido dar claras pruebas de su amor al país y de su deseo de que la justicia resplandezca y triunfe en todas partes, por cuyo objetivo se han sacrificado siempre.

Nuestros aplausos para tan dignos patriotas.

De una sensible desgracia tenemos que dar hoy cuenta á nuestros lectores.

Según parece ocurrió ésta en la playa inmediata al Hospital civil de esta ciudad, cerca del lugar conocido con el nombre de Fuente de Morales, á las 10 de la mañana, originada por la explosión de un cartucho de dinamita.

Varios chicos que se encontraban jugando en el lugar indicado, hallaron un paquete que despertó su curiosidad y

del que se apoderaron con el fin de encenderlo, por creer que se trataba de una de las luces que emplean para sus señales nocturnas los prácticos del puerto.

Un individuo de alguna más edad que se hallaba próximo á aquel lugar se acercó, movido por su curiosidad, al grupo formado por los chicos y se apoderó del cartucho al que dió fuego, creyendo que realmente era una luz de bengala, dejándolo en tierra para que sirviera de entretenimiento á los chicos que efectivamente se aglomeraron alrededor del mismo.

Al llegar el fuego al mixto y como quiera que el paquete no era otra cosa que un cartucho de dinamita, abandonado sin duda por los que se dedican á la pesca con esta peligrosa sustancia, explotó con estrépito ocasionando terribles heridas á cuantos se hallaban inmediatos.

Todos los pequeños resultaron lesionados, unos con graves heridas en la cabeza y otras partes del cuerpo y con los brazos y piernas fracturados y lo mismo el individuo que dió fuego al cartucho siendo conducidos al Hospital civil donde se les practicó la primera cura aunque algunos se hallaban en tal estado que se desconfió de su salvación.

Uno de los pequeños presentaba una tremenda herida en el cuello que casi lo había degollado y los demás se encuentran en estado análogo.

Esta desgracia que deploramos, ha producido general sentimiento en la capital cuya población se enteró del hecho desde los primeros momentos.

D. E. P.

Ayer tarde se dió sepultura en el cementerio de esta Capital, al cadáver del Sr. D. Francisco López y Romero, comandante capitán de infantería, retirado.

El Sr. López estaba condecorado con la placa de San Hemenegildo y cruces roja y de San Fernando.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

Desde hoy ha comenzado la distribución á domicilio de las hojas declaratorias para la formación del padrón del impuesto sobre cédulas personales.

Creemos de nuestro deber llamar la atención del público respecto á la conveniencia de llenar formalmente los requisitos que la ley señala en este asunto, por cuanto es la única manera de evitar no solo los perjuicios pecuniarios que trae consigo una ocultación en este documento, si que también las reclamaciones que tendrían que intentarse en las oficinas de Hacienda.

Ayer falleció en esta Capital la señora D.^a Esperanza Zappino de Zappino, á cuya apreciable familia enviamos nuestro pésame.

En las riñas de gallos verificadas ayer en el circo-gallera de esta Capital, entre los partidos de esta ciudad y de la Laguna, favoreció la suerte al segundo que resultó con una pelea de ventaja.

Con la conseguida ayer son ya cinco las que llevan obtenidas en la presente temporada, siendo lo probable que al terminar la contrata resulte á su favor una ventaja considerable.

El capitán de infantería que presta sus servicios en el ejército de Puerto Rico, nuestro paisano D. Tomás González, ha sido destinado, como supernumerario, al batallón de Alfonso XII.

Reciba nuestra enhorabuena.

Por el Obispo de Las Palmas ha sido designado el Sr. D. Juan Inza y Morales, para la dignidad de arcediano de aquella Santa Iglesia Catedral.

Por R. O. de 26 de Enero, se ha concedido una medalla conmemorativa al ejército de operaciones en Filipinas. La medalla es de bronce; tiene en el anverso el busto de S. M. el Rey y la inscripción: «Alfonso XIII al Ejército de Filipinas»; en el reverso la inscripción: «Valor, Disciplina y Lealtad, 1896, 1898» y está unida, por una corona de laurel dorada á una anilla, por la cual será suspendida de la cinta que es de seda con cuatro tintas iguales de cada uno de los colores nacionales.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores
12 DE MARZO

304-46 Vapor inglés *Susu*, de Icod y Garachico, con frutos; salió para su procedencia despachado por Elder, Dempster y C.^a

305-47 Vapor francés *Richelieu*, de Rufisque, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos despachado por Hamilton C.^a

306-48 Vapor inglés *Otarama*, de Wellington y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por los mismos señores.

13 DE MARZO

307-49 Vapor francés *Canarias*, de Buenos Aires y Montevideo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para el Havre, despachado por Hardisson Hermanos.

308-50 Vapor alemán *Montevideo*, de Santos, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Hamilton y C.^a

Registro civil

MARZO 12
NACIMIENTOS
Juan González y Gil.

DEFUNCIONES
D. Antonio Negrín Ventura, de Vallehermoso, 58 años, casado; Hospital civil.—Septicemia.

MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Sección Religiosa

MARZO 14
Santo de hoy.—Sta. Matilde.
Santo de mañana.—S. Reimundo.
Cuarto menguante el 15 á las 6 y 43 m. de la mañana en Sagitario. Lluvias y truenos.

CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 7 á 7½ á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY
Barómetro reducido á cero . . . 762'00

Termómetro á la sombra . . . 18'00
Tensión del vapor . . . 8'2
Humedad relativa . . . 53'4
Viento . . . N.
Fuerza del viento . . . 2.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . 3.
Temperatura máxima de ayer . . . 20'9
Id. mínima de anoche . . . 13'5
Estado del mar . . . Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . 0'6

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.
Cuidado con las imitaciones
Unico depósito para las Islas Canarias en casa de
HY WOLFSON.

SE VENDE

por la mitad de su valor una máquina á vapor para moler, de dos años de uso, con sus correspondientes mesas y dos juegos para molinda de harina, todo en buen estado. Informarán, en San Miguel de Abona, calle Corta n.º 2. 1690-15

Al Comercio

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico San Francisco, 32.

Máquinas de coser de Jones

Estas máquinas inglesas construidas por la Jones Sewing Machine Company Limited, de Guide Bridge, cerca de Manchester son las más perfectas que existen y por su sencillez, duración y demás excelentes cualidades se prefieren en todos los mercados del mundo á las máquinas americanas y alemanas.
Unico depósito en Tenerife:
A. VANDEWALLE.
Castillo, 27. 1664

Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Se acaba de recibir un variado surtido de velos tohalla y mantillas de seda, novedad á precios sumamente baratos. También se realizan á precios baratísimos, una partida de telas de seda, cortinas, golillas, pasamanerías, galón y cordón para adornos, flores, plumas, sombrillas fin de siglo, etc., etc. Telas de hilo para camisas, calzoncillos y para sábanas de un ancho sólo, id. para manteles. Igualmente hay una partida de manteletas de seda, sombreros y capotas para señoras, que se realizan por la cuarta parte de su valor de fábrica.

Relojes de níquel hasta el precio de 10 pesetas, de plata hasta 20 idem y de oro hasta 40, también hay sistema Roscof á 21 y 25 pesetas, acero empavonado, marcha garantizada. 1684

UN PROFESOR

de instrucción pública desea dar lecciones á domicilio, de enseñanza elemental y superior.
Dirigirse, San Francisco 44.
1681-25

SE VENDE

el establecimiento de comestibles situado en la plaza de San Telmo, número 6.
Darán razón en el mismo. 1690-8

Subasta pública

El Jueves 17 del corriente de las 12 del día á las 4 de la tarde, el Agente Consular de Francia que suscribe procederá en el Cuartel viejo de Artillería, Calle de San Martín, á la venta en pública subasta de la parte del cargo salvado según contrato con los armadores del *Susu*, del vapor francés *Flachat* varado en Anaga el 16 de Febrero próximo pasado y consistente en barricas de vino de todas clases, conservas, aceite, géneros, productos farmacéuticos, instrumentos de música, maquinaria, jabón, objetos de plata filigrana, cubiertos, etc., etc.

Las mercancías estarán clasificadas por lotes y el pago será al contado siendo por cuenta del comprador todos los derechos ó gra-

vámenes que por cualquier concepto hubiere que satisfacer bien sea á Hacienda, á Puertos Francos, á Consumos ó á otra Administración española.

Si la venta de las expresadas mercancías no se terminase el 17 se continuará en los días sucesivos, no festivos á las mismas horas.

Se permitirá la entrada en el local mencionado donde están depositadas las referidas mercancías para el exámen de las mismas, desde las 10 de la mañana del día de la subasta.

Santa Cruz de Tenerife á 8 de Marzo de 1898.—El Agente Consular de Francia, H. Lecroq.

Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES VIA MADEIRA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

TELDE

el día 19 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Se ruega á los Sres. cargadores pongan la carga al costado del vapor antes de las 11 de la mañana del día de la salida del mismo, pues después de esta hora no será admitida, advirtiéndose que no se expedirán órdenes de embarque sin que la carga esté en las lanchas.
Agente, HY WOLFSON.

THE CASTLE MAIL PACKETS Co.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El nuevo y magnífico vapor

Garth Castle

llegará á este puerto el 17 de Marzo.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

—¡Madre mía!... ¡mi querida madre!—exclamó Juana con una vivacidad casi infantil, cubriendo de besos las mejillas de la duquesa.—¿Cómo has vuelto tan tarde? ¿De dónde vienes?

—De la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, á la que he rogado por ti—respondió la señora de Simeuse.

—Pero ¿no te ha pasado nada?

—No.

—Entonces, ¿por qué estás pálida?

La duquesa se miró en un espejo y se estremeció. Estaba livida.

—No sé—respondió la pobre madre con cierta turbación;—es el frío, sin duda.

—En fin—prosiguió la joven,—¿no estás triste ni preocupada?

—Ni lo uno ni lo otro.

—En ese caso, compartirás mi alegría, porque recordarás que hoy es mi cumpleaños. Hace algunas horas que he cumplido veintiuno.

—¡Si, me acuerdo!—murmuró la duquesa con profunda expresión.

—¡Mira—repuso Juana,—mira y admira lo que mi buen padre me ha regalado esta tarde!

Y la joven, con aire de triunfo, enseñó un maravilloso collar de perlas, que colocó alegremente alrededor de su lindo cuello.

—¿Cómo encuentras este adorno, querida madre?—le preguntó.—Encantador, divino, no es verdad?

—Encantador, pero incompleto.

—¿Cómo! Pues ¿qué le falta?

—Un brazalete igual al collar.

—Quizás venga el año próximo—exclamó Juana mirando á su padre.

que comienza esta historia y en el que hemos hecho franquear á nuestros lectores la puerta de la *Casa Roja*.

XIV

Hemos dejado á la duquesa de Simeuse, pálida de asombro bajo su máscara, salir temblando de la *Casa Roja*, en la que acababa de presenciar la extraña y misteriosa escena que hemos descrito al comienzo de este libro. En el mundo brillante y aristocrático, la señora de Simeuse pasaba, con razón, por una mujer dichosa. Hermosa aún á los cuarenta años, como en los primeros días de su enlace; madre de una adorable hija, cuyas gracias y virtudes encantadoras se desarrollaban ante su vista, ¿qué le faltaba á la duquesa para ser feliz? Nada en apariencia; y, sin embargo, sobre aquel cielo azul había una nube negra, cuyos extremos encerraban el rayo.

Transcurridos los veinte años, la predicción de Ivonne Tréal resonaba día y noche en los oídos de la duquesa de Simeuse. Aquel peligro, cerniéndose sobre la cabeza de su hija, emponzoñaba las alegrías maternas. Al llamar á la puerta de Perina, al ir á interrogar á la Sibila en su antro, la señora de Simeuse confiaba firmemente en que una nueva predicción vendría á probarle que la ciencia astrológica era una ciencia vana. Pero ya sabemos hasta qué punto fué desvanecida aquella risueña esperanza. Sabemos con qué habilidad diabólica la *Gulia* encerró á la duquesa en las mallas de una red complicada. Por otra parte, á menos de luchar contra la evidencia, la duquesa de Simeuse no podía dudar; el porvenir se había presentado ante sus ojos, despejados, luminoso, incontestable como el sol. *¡Había visto!* Hé aquí lo que se decía la pobre madre al abandonar la *Casa Roja*.

En una de las extremidades de la calle de la Golondrina



The Union Steam Ship Company's

PARA MADEIRA Y SOUTHAMPTON
El hermoso vapor

GASCON

deberá llegar á este puerto el 14 de Marzo, de 1898.
Admite pasajeros y 100 toneladas de carga sobre cubierta.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad
Saldrá el día 15 de Marzo el magnífico vapor

FOURNEL

Admite carga y pasajeros de 3.^a
Agentes, HARDISSON FRERES.



Compagnie de Navigation

Marocaine et Armenienne
N. Paquet et C.^e

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE
El vapor francés de gran porte y rápida marcha

ANATOLIE

saldrá de este puerto el día 14 de Marzo de 1898.
Admite carga y pasajeros en sus espaciosa y lujosas cámaras.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPOR

PARA GÉNOVA

El hermoso vapor

Duchessa di Génova

saldrá de este puerto del 18 al 20 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.



Compañía de Vapores Correos

INTERINSULARES CANARIOS

PARA CADIZ

Saldrá de este puerto del 10 al 20 del actual el rápido y cómodo vapor de esta compañía nombrado

Viera y Clavijo

Admite carga y pasajeros á fletes módicos.
Para más informes oírse á sus Agentes
Compañía de Vapores Correos Interinsulares.
Marina núm. 11.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor

CALIFORNIA

saldrá de este puerto el 19 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, CAPE TOWN, LAURENÇO, MARQUES, REIRA, FORT DAUPHIN, MANANJARY, VATSMAUDRY, ANDEVORANTE Y TAMATAVE

saldrá de este puerto el 24 de Marzo el vapor

RIO NEGRO

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
saldrá de este puerto el 23 de Marzo el vapor

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Loango y escalas

El hermoso vapor

Ville de Pernambuco

saldrá el día 15 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Se espera en este puerto el 30 de Marzo el magnífico VAPOR FRUTERO.

CAMPINAS

Admite carga y pasajeros.

PARA LISBOA Y HAVRE

Saldrá de este puerto el 26 de Marzo el vapor

Ville de Maceio

Admite carga y pasajeros. de 1.^a 2.^a y 3.^a clase
Agentes, HARDISSON HERMANOS.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, directamente

El magnífico vapor español de gran velocidad

MIGUEL JOVER

saldrá de este puerto el día 15 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



THE ORIENT C.^{OS}

PARA LONDRES

El magnífico vapor

LUSITANIA

llegará á este puerto el día 5 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

NOTA.— Este vapor hará escala en nuestro puerto si tiene suficiente carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



The Aberdeen White Star Line

PARA LONDRES

saldrá de este puerto el 17 de Marzo el vapor inglés

THERMOPILAE

Admite pasajeros y carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



SHAW SAVILL & ALBION C.^o

PARA LONDRES

Saldrá de este puerto el día 22 de Marzo, el vapor inglés

MAORI

Admite 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



SOCIÉTÉ GÉNÉRALÉ

Transports Maritimes á Vapeur

PARA DAKAR, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor frances

ITALIE

Se espera en este puerto el día 16 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS
DE

F. Prats y C.^a

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor de gran marcha nombrado

GRAN ANTILLA

llegará á este puerto el día 3 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



African Steamship Company

PARA LIVERPOOL, VIA MADERA

Saldrá el 18 de Marzo el vapor

LAGUNA

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.^o

existía en aquella época una pequeña iglesia, dedicada á Nuestra Señora de los Siete Dolores y demolida en 1793. Aquella iglesia, como todas las de París, permaneció abierta durante la noche del martes de Carnaval al miércoles de Ceniza, para las oraciones de las Cuarenta Horas. La señora de Simeuse entró y fué á arrodillarse bajo las bóvedas de la más oscura de las capillas, y allí oró y lloró muchísimo tiempo. Cuando acabó dejó caer muchas monedas de oro en el cepillo de los pobres, y, después de haberse quitado el antifaz que cubría su rostro, salió de la iglesia por una de sus puertas laterales. Su coche la esperaba en la calle, casi frente de aquella puerta; las gentes que la conocían debían suponer que venía de asistir á los oficios. El lacayo abrió la portezuela, la duquesa subió y el carruaje se dirigió rápidamente hacia la montaña de Santa Genueva.

El palacio de Simeuse se encontraba situado en la calle de los Fosos de San Victor, dando vuelta á la calle Clovis. Un grueso muro de cerca de cuarenta pies de altura soportaba los jardines que dominaba aquella calle pendiente, extremadamente rápida, sobre todo en el sitio en que se une á la calle de los Fosos de San Victor, formando un ángulo agudo. Las construcciones de aquella mansión señorial han desaparecido desde hace tiempo; pero el muro de que acabamos de hacer existe todavía, y qué tal sería su primitiva solidez, á pesar del peso enorme de los terrenos que soporta, no se ha resentido y se conserva tan sólido como en el siglo pasado.

El carruaje franqueó una elevada y espaciosa puerta, cuyo coronamiento sostenía en relieve el espléndido escudo de los Simeuse. Describió una curva en un gran patio enarenado, se detuvo delante de un pórtico con doble puertavidriera, dando acceso á un vestibulo digno de un palacio. Cuatro ó cinco

lacayos de librea negra y oro, que parecían formar parte integrante del mobiliario de aquel vestibulo, rodearon á la duquesa. Los unos la desembarazaron de su abrigo, mientras que los otros se disponían á precederla con blandones á las habitaciones interiores. La señora de Simeuse atravesó dos salones en que los esplendores del estilo Luis XIV brillaban en toda su majestad, y que podían rivalizar en magnificencia con los grandes salones de Versalles; delante de ella se abrió un tercer salón, alumbrado por las ocho bujías de dos candelabros y por los vivos resplandores de un gran fuego.

Un grito de alegría se oyó, y una joven de una encantadora belleza fué á lanzarse á los brazos que la duquesa abrió para recibirla. Aquella joven era Juana de Simeuse. Toda descripción de su rostro y estatura son inútiles. Nuestros lectores conocen á la niña venida al mundo el 20 de Febrero de 1752. Saben también que Juana, la hija noble, y Carmen, la gitana, eran tan parecidas como dos flores nacidas en el mismo tronco. La única diferencia entre aquellas dos muestras de una sola obra maestra era que el rostro de Juana de Simeuse no ofrecía la expresión de energía y de fría audacia del de Carmen. La joven vestía un traje de seda de un color de violeta; la forma elegante y sencilla de aquel vestido ponía de relieve todas las perfecciones de su talle. Un gentil-hombre de cincuenta y seis á cincuenta y ocho años dejó la butaca que ocupaba al lado de la chimenea, y dirigiéndose hacia la duquesa, que estrechaba á Juana contra su pecho, unió á madre é hija en un solo abrazo y las besó con igual ternura, mientras que su hermoso rostro, ya marchito, se iluminaba con los rayos de una inmensa ternura sin límites.

—Querida esposa... querida hija...—exclamó,—mi vida entera... todo lo que yo amo en este mundo.
Nuestros lectores habrán reconocido fácilmente, ó más bien adivinado, al duque Jacobo de Simeuse.